



Acta Sesión Ordinaria No. 83 21 de septiembre 2026

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas con quince minutos, del veintiuno de septiembre del dos mil veintiséis, reunidos en el salón de sesiones plenarias “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Carlos Artemio Arreola Mallol; Frinné Azuara Yarzabal; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Luis Felipe Castro Barrón; María Antonia Castro Castañeda; Marco Antonio Gama Basarte; Luis Fernando Gámez Macías; José Roberto García Castillo; Nancy Jeanine García Martínez; Rubén Guajardo Barrera; Jacquelin Jauregui Mendoza; César Arturo Lara Rocha; Jessica Gabriela López Torres; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Crisógono Pérez López; María Aranzazu Puente Bustindui; Marcelino Rivera Hernández; María Dolores Robles Chairez; Ma. Sara Rocha Medina; Luis Emilio Rosas Montiel; Dulcelina Sánchez de Lira; Brisseire Sánchez López; Yaniria Santiago Medina; Héctor Serrano Cortés; Mireya Vancini Villanueva; María Leticia Vázquez Hernández; y Tomas Zavala González. Se declaró quórum y válidos los acuerdos que se tomen. Orden del Día, aprobado. Informe Circunstanciado de la Diputación Permanente, 1 de julio al 14 septiembre 2026. Actas. a) Diputación Permanente No. 33, del 11 de septiembre, aprobada. b) Sesiones: Ordinaria No. 82; solemnes Nos. 44, 45, 46, y 47; Décimo Primer Periodo Extraordinario; y Décimo Tercer Periodo Extraordinario, del 29 y 30 de junio; 12 de agosto; 2, 11, 14, y 15 de septiembre, respectivamente, aprobadas. Correspondencia. Oficio 137, Comisión de Salud y Asistencia Social, 3 septiembre presente año, recibido 10 mismo mes y año, solicita omitir emisión excitativa, y no considerar término para dictaminar iniciativas turnos: 219; 1462; y 3415: de enterado. Oficio 544, Poder Ejecutivo Estado, 7 septiembre año en curso, recibido 9 mismo mes y año, solicita devolución documentos originales que dieron origen a Decreto No. 565: se obsequia petición. Oficio 540, CEEPAC, 7 septiembre presente año, recibido 8 mismo mes y año, informe financiero agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio

315, CEGAIP, 8 septiembre año en curso, informe financiero agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 3100, presidente Ébano, 31 agosto año en curso, recibido 1 septiembre mismo año, no aprobación minuta que modifica artículo 122 Bis Constitución Local: archívese. Oficio 309, DIF Mexquitic de Carmona, 12 agosto año en curso, recibido 1 septiembre mismo año, estados financieros 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 553, DIF Ciudad Valles, 31 agosto año en curso, recibido 2 septiembre mismo año, informa financiero 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 68, presidente Huehuetlán, 31 agosto año en curso, recibido 4 septiembre mismo año, no aprobación minuta que modifica artículo 95 Constitución Local: agréguese. Oficio 69, presidente Huehuetlán, 31 agosto presente año, recibido 4 septiembre mismo año, respuesta exhorto 3243: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Oficio 70, presidente Huehuetlán, 31 agosto año en curso, recibido 4 septiembre mismo año, respuesta a exhorto 2716: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Oficio 12, ayuntamiento Huehuetlán, 27 abril presente año, recibido 4 septiembre mismo año, respuesta a exhorto 2559: a Comisión de Derechos Humanos. Oficio 104, presidente Salinas, 10 julio año en curso, recibido 4 septiembre mismo año, informe financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 444, presidente Rioverde, 31 agosto presente año, recibido 4 septiembre mismo año, aprobación minuta que modifica artículo 95 Constitución Local: agréguese. Oficio 135, organismo agua Tanquián de Escobedo, 7 septiembre presente año, informe financiero 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 668, ayuntamiento Villa de Reyes, 1 septiembre año en curso, recibido 7 mismo mes y año, estados financieros 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 252, consejal(sic) presidenta Villa de Pozos, 2 septiembre año en curso, recibido 8 mismo mes y año, solicita fe de erratas para corrección apellido de concejal síndico primero suplente: a Comisión de Gobernación. Oficio 253, consejal(sic) presidenta Villa de Pozos, 2 septiembre presente año, recibido 8 mismo mes y año, documentales en alcance a solicitud fe de erratas para

corrección apellido de concejal síndico primero suplente: a Comisión de Gobernación. Oficio 146, presidente Xilitla, 8 septiembre presente año, aprobación minutas que modifican artículos, 36 y 72; 122 Bis; y 95 Constitución Local: archívense las relativas a artículos, 36, y 72; y 122 Bis; y agréguese la correspondiente al artículo 95. Oficio 47, ayuntamiento Vanegas, 9 septiembre presente año, aprobación minuta que modifica artículo 122 Bis Constitución Local: archívese. Oficio 35, sistema municipal DIF de Villa de Arista, 10 septiembre presente año, recibido 11 mismo mes y año, estados financieros agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 11, ayuntamiento San Martín Chalchicuautla, 11 septiembre presente año, recibido 17 mismo mes y año, informe financiero agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 872, ayuntamiento San Martín Chalchicuautla, 11 septiembre año en curso, recibido 17 mismo mes y año, acta cabildo aprobación cuenta pública y estados financieros agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 1680, presidente Santa Catarina, 17 septiembre presente año, acta cabildo 54: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 3419, Comisión Permanente, Poder Legislativo Federal, 19 agosto presente año, recibido 1 septiembre mismo año, exhorta adecuar código penal para sancionar todo acto que implique crueldad o maltrato hacia animales domésticos; y fortalecer políticas públicas mediante campañas de educación y sensibilización en niveles educativos, jornadas esterilización, mecanismos accesibles y eficaces de denuncia: a comisiones, Primera de Justicia; y Ecología y Medio Ambiente. Oficio 3431, Comisión Permanente, Poder Legislativo Federal, 19 agosto año en curso, recibido 2 septiembre mismo año, exhorta revisar y analizar código civil, y disposiciones que incluyan términos relacionados con personas con discapacidad: a comisiones, Segunda de Justicia; y Derechos Humanos. Oficio 3414, Comisión Permanente, Poder Legislativo Federal, 19 agosto presente año, recibido 2 septiembre mismo año, exhorta a actualizar normatividad para homologarla con Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares y, solicitar al Poder Judicial Local emitir declaratoria de entrada en vigor de disposición procesar: a Comisión Segunda de Justicia. Oficio 3654, Comisión Permanente, Poder Legislativo Federal, 31 agosto

presente año, recibido 3 septiembre mismo año, clausura 2do receso, 2do año LXIII Legislatura: archívese. Oficio 6, Cámara Senadores, 31 agosto año en curso, recibido 3 septiembre mismo año, mesa directiva 3er año: archívese. Oficio 1025, SEGOB, 13 agosto año en curso, recibido 8 septiembre mismo año, respuesta de SEMARNAT a exhorto 3004: a Comisión de Desarrollo Rural y Forestal. Oficio 615, Cámara Senadores, 8 septiembre año en curso, recibido 11 mismo mes y año, secretaria mesa directiva 8 septiembre: archívese. Oficio 26, Congreso Morelos, 12 agosto presente año, recibido 8 septiembre mismo año, clausura 2do periodo ordinario, 2do año; y e instalación de la Diputación Permanente 2do receso, 2do año: archívese. Oficio 1233, Congreso Zacatecas, 7 septiembre año en curso, mesa directiva 7 de septiembre-15 de diciembre: archívese. Oficio 2252, Congreso Guerrero, 31 agosto año en curso, recibido 17 septiembre mismo año, clausura 2do periodo receso, 2do año: archívese. Oficio 1, Congreso Guerrero, 1 septiembre presente año, recibido 17 mismo mes y año, instalación 1er periodo sesiones, 3er año: archívese. Circular 25, Congreso Hidalgo, 5 septiembre año en curso, recibida el 17 mismo mes y año, directiva septiembre; clausura diputación permanente 2do receso, 2do año; apertura periodo ordinario, 3er año: archívese. Oficio 800, Congreso Chihuahua, 1 septiembre presente año, recibido 17 mismo mes y año, mesa directiva septiembre 2026-agosto 2026; e inicio primer periodo ordinario sesiones, 3er año: archívese. Oficio 2350, Congreso Tamaulipas, 10 septiembre año en curso, recibido 17 mismo mes y año, mesa directiva y clausura sesión pública extraordinaria: archívese. Copia escrito, representantes organización pueblos originarios unidos San Luis Potosí, 3 septiembre presente año, solicita a contraloría interna ayuntamiento Capital, informe avances de denuncias en contra funcionarios: a Comité de Orientación y Atención Ciudadana; con copia a la Comisión de Asuntos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Escrito, Mtro. José Mario de la Garza Marroquín, 3 septiembre año en curso, recibido 4 mismo mes y año, pide emitir dictamen a iniciativa turno 5592 LXIII Legislatura: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Hacienda del Estado. Ocurso, Giovanni Efrén Camarillo Hernández, recibido 11 septiembre año en curso, solicita calificar causa y

autorización separación definitiva cargo juzgador primera instancia Poder Judicial del Estado: a comisiones de, Gobernación; y Segunda de Justicia. Ocurso, Nydia Natalia Castillo Vera, 14 septiembre año en curso, recibido 17 mismo mes y año, solicita información sobre hechos que motivaron boletín informativo 13 septiembre 2026: a Junta de Coordinación Política. Iniciativas. La que reforma diversas disposiciones de la Ley de Protección y Conservación de Árboles Urbanos del Estado de San Luis Potosí; diputada Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez: a comisiones de, Ecología y Medio Ambiente; y Desarrollo Territorial Sustentable; adhesión de, María Leticia Vázquez Hernández; María Aranzazu Puente Bustindui; María Dolores Robles Chairez; María Antonia Castro Castañeda; Brisseire Sánchez López; Tomas Zavala González; Jacquelin Jauregui Mendoza; Crisógono Pérez López; Luis Emilio Rosas Montiel; y Yaniria Santiago Medina. La que modifica la Ley de Protección a los Animales para el Estado de San Luis Potosí; diputada Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez, y representante del Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas del Estado de San Luis Potosí, A.C.: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente; adhesión de, María Dolores Robles Chairez; Yaniria Santiago Medina; María Leticia Vázquez Hernández; Tomas Zavala González; Jacquelin Jauregui Mendoza; Crisógono Pérez López; Brisseire Sánchez López; María Antonia Castro Castañeda; y María Aranzazu Puente Bustindui. La que modifica disposiciones del artículo 30, de la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina: a Comisión de Trabajo y Previsión Social; adhesión de, Frinné Azuara Yarzabal; Jacquelin Jauregui Mendoza; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Crisógono Pérez López; Brisseire Sánchez López; María Antonia Castro Castañeda; Héctor Serrano Cortés; y María Aranzazu Puente Bustindui. La que reforma denominación del Capítulo II, y los artículos, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí; diputada Brisseire Sánchez López: a comisiones de, Fomento al Turismo; y Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte; adhesión de, María Aranzazu Puente Bustindui; María Dolores Robles Chairez; Yaniria Santiago Medina; María Leticia Vázquez Hernández; Tomas Zavala González; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Crisógono Pérez López; Ma. Sara Rocha

Medina; Frinné Azuara Yarzabal; Marco Antonio Gama Basarte; y María Antonia Castro Castañeda. La que adiciona un último párrafo al artículo 225 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputada María Aranzazu Puente Bustindui: a Comisión Primera de Justicia; adhesión de, Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; María Leticia Vázquez Hernández; María Dolores Robles Chairez; Yaniria Santiago Medina; Ma. Sara Rocha Medina; Brisseire Sánchez López; María Antonia Castro Castañeda; Frinné Azuara Yarzabal; y Tomas Zavala González. La que adiciona último párrafo al artículo 243 del Código Penal para el Estado de San Luis Potosí(sic); diputada María Aranzazu Puente Bustindui: a Comisión Primera de Justicia; adhesión de, Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; María Leticia Vázquez Hernández; Tomas Zavala González; Crisógono Pérez López; María Dolores Robles Chairez; Yaniria Santiago Medina; Dulcelina Sánchez de Lira; Brisseire Sánchez López; María Antonia Castro Castañeda; y Ma. Sara Rocha Medina. La que reforma denominación de Capítulo Único, y adiciona capítulo IBIS y artículo 11BIS al Título Tercero de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí; diputada Brisseire Sánchez López: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente; adhesión de, Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; César Arturo Lara Rocha; Tomas Zavala González; María Leticia Vázquez Hernández; María Dolores Robles Chairez; Yaniria Santiago Medina; Dulcelina Sánchez de Lira; María Antonia Castro Castañeda; María Aranzazu Puente Bustindui; Nancy Jeanine García Martínez; y Ma. Sara Rocha Medina. La que reforma el párrafo cuarto y adiciona los párrafos quinto y sexto, al artículo 60 de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; Gobernador Constitucional del Estado: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. La que reforma la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; diputados, Ma. Sara Rocha Medina, José Roberto García Castillo, Rubén Guajardo Barrera, Héctor Serrano Cortés, María Leticia Vázquez Hernández, Marco Antonio Gama Basarte, y Crisógono Pérez López: a Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias. La que modifica disposiciones de los artículos, 118, 122, y 123, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina: a Comisión de Trabajo y

Previsión Social; adhesión de, Frinné Azuara Yarzabal. La que adiciona el artículo 59 BIS a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí; diputada María Antonia Castro Castañeda: a Comisión de Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte. La que reforma, el artículo 61, y las fracciones I y II del artículo 62 de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; diputada Dulcelina Sánchez de Lira: a Comisión de Salud y Asistencia Social; adhesión de, María Aranzazu Puente Bustindui; Luis Felipe Castro Barrón; Brisseire Sánchez López; María Antonia Castro Castañeda; Yaniria Santiago Medina; María Dolores Robles Chairez; María Leticia Vázquez Hernández; César Arturo Lara Rocha; Crisógono Pérez López; Luis Fernando Gámez Macías; Ma. Sara Rocha Medina; y Frinné Azuara Yarzabal. La que declara el 25 de marzo de cada año como el “Día de la Niña y el Niño por Nacer”; diputada Ma. Sara Rocha Medina: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. La que adiciona el artículo 33 BIS a la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; adhesión de, Frinné Azuara Yarzabal. Cómputo de votos y declaratoria de aprobación por el Constituyente Permanente Potosino de Minuta que reforma disposición de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Presidente: “El Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en ejercicio de la facultad que le confiere la parte aplicable del párrafo tercero del artículo 138 de la Constitución Política del Estado, previa aprobación realizada el 29 de junio del año en curso, así como la de 30 honorables cabildos de la Entidad, se declara válidamente reformado el primer párrafo del artículo 95 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; remítase su expediente al Ejecutivo Local, con la certificación de los votos aprobatorios de 30 cabildos, para sus efectos constitucionales”. Dictámenes. Se aprobó la dispensa de la lectura de los dictámenes. Puntos Constitucionales: que aprueba adicionar al artículo 8º los párrafos sexto y séptimo, a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; Carlos Artemio Arreola Mallol, lo presentó; intervino en pro Brisseire Sánchez López; suficientemente discutido; sin reserva en lo particular; votación nominal 22 votos a favor; José Roberto

García Castillo, Rubén Guajardo Barrera, Jacquelinna Jauregui Mendoza, Jessica Gabriela López Torres, y Héctor Serrano Cortés, ausentes; aprobado por unanimidad; para los efectos expresos de la parte relativa de los párrafos, primero a tercero, del artículo 138 de la propia Constitución, notifíquese la Minuta de Decreto a los 59 cabildos de la Entidad, en su carácter de integrantes del Constituyente Permanente Potosino. Derechos Humanos: que aprueba reformar disposiciones del artículo 13 de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado y Municipios de San Luis Potosí; intervino en pro Ma. Sara Rocha Medina; suficientemente discutido; sin reserva en lo particular; votación nominal 25 votos a favor; Jacquelinna Jauregui Mendoza, y Héctor Serrano Cortés, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal: que aprueba modificar disposiciones de los artículos, 9º, y 11 de la Ley de Ingresos del municipio de Villa de Arista, S.L.P., para el Ejercicio Fiscal 2026; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 25 votos a favor; Jacquelinna Jauregui Mendoza, y Héctor Serrano Cortés, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Ecología y Medio Ambiente: que aprueba adicionar párrafos a la fracción VIII del artículo 10 de la Ley de Protección y Conservación de Árboles Urbanos del Estado de San Luis Potosí; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 24 votos a favor; Jacquelinna Jauregui Mendoza, María Dolores Robles Chairez, y Héctor Serrano Cortés, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte; y Derechos Humanos: que aprueba reformar párrafo al artículo 13 a la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 24 votos a favor; Jacquelinna Jauregui Mendoza, María Dolores Robles Chairez, y Héctor Serrano Cortés, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Igualdad de Género: que aprueba reformar y adicionar disposiciones de los artículos, 1º, 5º, y 39 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de San Luis Potosí;

intervino en pro Brisseire Sánchez López; suficientemente discutido; sin reserva en lo particular; votación nominal 24 votos a favor; Jacquelin Jauregui Mendoza, María Dolores Robles Chairez, y Héctor Serrano Cortés, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que aprueba declarar el día 31 de julio de cada año, como el “Día Estatal de las y los Cafeticultores Potosinos”; intervino en pro José Roberto García Castillo; suficientemente discutido; votación nominal 24 votos a favor; Jacquelin Jauregui Mendoza, Héctor Serrano Cortés, y María Leticia Vázquez Hernández, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que aprueba declarar el día 14 de octubre de cada año como el “Día del Cronista Potosino”; intervino en pro Luis Emilio Rosas Montiel; suficientemente discutido; votación nominal 24 votos a favor; Jacquelin Jauregui Mendoza, Ma. Sara Rocha Medina, y Héctor Serrano Cortés, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que aprueba declarar el día 27 de septiembre de cada año como el “Día del Turismo Potosino”; intervino en pro Brisseire Sánchez López; suficientemente discutido; votación nominal 22 votos a favor; María Antonia Castro Castañeda, Jacquelin Jauregui Mendoza, Ma. Sara Rocha Medina, Héctor Serrano Cortés, y Mireya Vancini Villanueva, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias: que aprueba la instalación de una sala de lactancia en las instalaciones que ocupa este Congreso del Estado de San Luis Potosí, debiendo la Oficial Mayor del Congreso atender la determinación del espacio que ocupará la sala de lactancia así como su equipamiento, lo anterior de conformidad con lo que para ese efecto dispone la Ley de Lactancia Materna para el Estado de San Luis Potosí y la normatividad vigente en esa materia, en particular la Guía para la Instalación y Funcionamiento de las Salas de Lactancia, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal; Luis Felipe Castro Barrón, lo presentó; intervino en pro María Aranzazu Puente Bustindui;

suficientemente discutido; votación nominal 23 votos a favor; José Roberto García Castillo, Jacquelin Jauregui Mendoza, Ma. Sara Rocha Medina, y Héctor Serrano Cortés, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Junta de Coordinación Política da cuenta del informe financiero del Honorable Congreso del Estado relativo al 2do Trimestre del Ejercicio Fiscal 2026. Punto de Acuerdo. El que exhorta a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado, a las dependencias ejecutoras de obra pública de los 59 ayuntamientos de la entidad, a la Coordinación Estatal de Protección Civil y a las Direcciones de Policía Vial y Tránsito Municipal, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, elaboren e implementen de manera coordinada e inmediata un Protocolo Obligatorio de Inspección Técnica y Auditoría de Seguridad Vial; diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Asuntos Generales, no hubo. Concluido el Orden del Día se citó a la Sesión Ordinaria No. 84 el 28 de septiembre, a las 9:00 horas, en el Salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las doce horas con veintidós minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Presidente
Diputado
Luis Fernando Gámez Macías**

**Primer Secretario
Diputado
Luis Emilio Rosas Montiel**

**Segunda Secretaria
Diputada
María Aranzazu Puente Bustindui**